

## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES COMUNA 14 - PALERMO

## ACTA DE ASAMBLEA XXXXII

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 10.40 horas, se reúnen los Señores miembros de la Junta Comunal 14 correspondiente al barrio de Palermo, según se detalla a continuación:

MARTIN CANTERA (Presidente)	
MARÍA PAZ CARREIRA GRIOT	
PEDRO HORACIO BLANCO	
MARÍA ALEJANDRA FERREYRA	
SERGIO DANIEL RONZIO	
FERNANDO VICTOR URQUIZU	
ALICIA BORKOWSKI (VÍA MEET)	

1. Inauguración de la nueva posta de calistenia en la Plaza Unidad Latinoamericana, propuesta por el Sr. Martin Cantera.

El Sr. Martín Cantera informa que se inauguró la nueva posta de calistenia en la Plaza Unidad Latinoamericana, la cual tuvo muy buena recepción y había sido muy solicitada por los vecinos de la zona.

2. Inauguración de la renovación del patio de juegos del Patio de la Identidad y la Memoria, propuesta por el Sr. Martín Cantera.

El Sr. Martín Cantera informa que se inauguró el patio de juegos del Patio de la Identidad y la Memoria, ampliando su superficie, renovando los juegos y realizando un proyecto de paisajismo.

Scanned with CamScanner

## 3. Convenio de Colaboración entre la Comuna 14 y Ecoalsina S.R.L., propuesta por el Sr. Martín Cantera.

El Sr. Martín Cantera menciona que la firma Ecoalsina S.R.L., dedicada a la venta y mantenimientos de vehículos eléctricos, le propuso a esta Comuna suscribir un Convenio de Colaboración, con el objetivo de brindar clases en el espacio público, con presencia de marca, y a su vez darán en comodato vehículos eléctricos para uso de la Comuna.

Siendo consultados los juntistas, solicitan que se coloque en el convenio que la firma Ecoalsina S.R.L. se compromete a utilizar los elementos de seguridad vial correspondientes y adoptar las precauciones necesarias a la hora de realizar las actividades. Con 7 (siete) votos afirmativos se aprueba firmar el Convenio de Colaboración mencionado, siempre y cuando se dé cumplimiento con lo solicitado.

## 4. Acta acuerdo entre la Comuna 14 y el Ministerio de Educación - Huerta "El Jardín de las Mariposas", propuesta por el Sr. Martín Cantera.

El Sr. Martín Cantera propone que se firme un acta acuerdo entre la Comuna 14 y el Ministerio de Educación con el objetivo de que el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires esté a cargo del mantenimiento y limpieza de la Huerta "El Jardín de las Mariposas", ubicada en las inmediaciones del Parque Las Heras, siendo únicamente para uso de la Institución Educativa "Jardín de Infantes Común Nº 09 D.E. 01".

Siendo consultados los juntistas, con 7 (siete) votos afirmativos se aprueba firmar el acta acuerdo mencionado.

Consultados todos los juntistas por el Sr. Presidente de la Junta Comunal y no habiendo más temas para desarrollar, siendo las 11 hs se da por finalizada la reunión de Junta .--

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares a los 28 días del mes de septiembre del año

LARIA PAZ

uttired Gerot